

CORPMUNDIAL S.A

TELF.: 252-4674

INFORME DE COMISARIO/2010

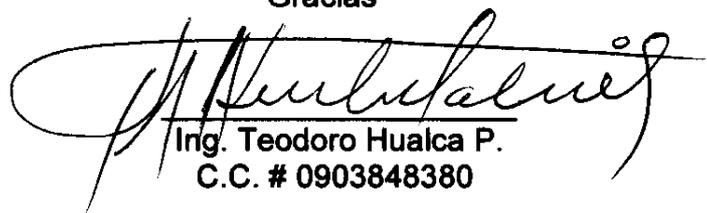
Señores Accionistas:

En virtud de lo aplicado en el art. # 279 de la ley de compañías en concordancia con vuestro estatuto, expongo mi informe por el examen a los estados financieros/2010, que se sintetiza así:

- 1.- La gerencia se preocupó de hacer cumplir las metas fijadas por la junta general, tanto administrativas, legales y contables aplicables a todo nivel,
- 2.- Como parte de mi examen este consistió en la revisión en áreas como caja, cuentas por cobrar, activos fijos, y libros sociales, los cuales se han llevado con mucho orden y pulcritud,
- 3.- La información examinada.- estados financieros- es de responsabilidad de la compañía y la misma comparada con la de vuestros archivos concuerdan y se han manejado de acuerdo con los N.E.C. aplicados en el Ecuador.

Dejo así cumplida la misión que ustedes me delegaron.

Gracias



Ing. Teodoro Hualca P.
C.C. # 0903848380

Guayaquil, Marzo del 2011

